

PS/3641



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 19 ENE 2023

VISTO: la realización del 2<sup>do</sup> segmento de la 4<sup>ta</sup> reunión del IP (Proceso Entre Sesiones) más allá del 2020 para el SAICM y la Gestión Racional de Productos Químicos y Desechos, a realizarse en la Ciudad de Nairobi, República de Kenia del 27 de febrero al 3 de marzo de 2023 y el 26 de febrero se realizarán reuniones regionales;

RESULTANDO: I) que Uruguay co-preside junto con Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Proceso entre sesiones más allá del el 2020 para el SAICM y la Gestión Racional de Productos Químicos y Desechos, y los días previos se organizaron sesiones informativas y reuniones de los grupos regionales;;

II) que la funcionaria Judith Torres de la Asesoría de Cooperación y Relaciones Internacionales, ha participado desde 2008 en las reuniones regionales del SAICM y cumple el rol de co-presidente;

III) que la participación no generará gastos para el Estado ya que será financiados por una donación de la Secretaría del PNUMA;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido evento, resulta de especial interés la participación en el mismo de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Judith Torres;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021, 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial entre el 24 de febrero y el 5 de marzo de 2023, a la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Judith Torres, a la ciudad de Nairobi, República de Kenia, a fin de participar del 2<sup>do</sup> segmento de la 4<sup>ta</sup> reunión del IP más allá del 2020 para el SAICM y la Gestión Racional de Productos Químicos y Desechos.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

  
Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República

2022-36-1-0022257